

UOC N° 46 /2024

Asunción, 29 de noviembre de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Maria Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E _____ S _____ D _____

Referente: Segunda Comunicación Adjudicación
MCN -ID.: 455.401.-

Me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley N° 7021/2022 " De Suministro y Contrataciones Publicas" y el Decreto Reglamentario , a los efectos de notificar la Segunda Comunicación de adjudicación, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional - MCN N° 07/2024" **ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA PERCUSIÓN DE LA OSN**" ID N° 455.401

Por lo expuesto, solicito la difusión del documento de contrato entre la Orquesta Sinfónica Nacional contratante, por una parte, y la otra por la firma INGENET S.R.L., con RUC N° 80055283-0, para su carga en la segunda etapa de comunicación. Así también, la Resolución OSN N° 225/2024, por el cual se designa el Administrador de Contratos, a través del Portal de Contrataciones y a su vez, la emisión del *Código de Contrataciones* de la licitación de referencia.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me despido atentamente.


Econ. Liliana Fernández
Responsable de Compras Publicas OSN

